

22OE/2025/014 JEFE DE OBRA – ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

Funciones principales:

Planificación, coordinación y supervisión general de las obras.

Control técnico, económico y de plazos del proyecto.

Gestión del equipo propio y subcontratas.

Seguimiento de certificaciones, mediciones y presupuestos.

Coordinación con dirección facultativa, promotora y oficina técnica.

Implementación y seguimiento de medidas de seguridad y calidad.

Requisitos:

Formación en Ingeniería de la Edificación, Civil o similar.

Experiencia demostrable (mín. 2 años) en estructuras de hormigón.

Capacidad de liderazgo, toma de decisiones y organización.

Conocimientos avanzados de interpretación de planos y normativa técnica.

Dominio de herramientas ofimáticas y software técnico.